

POSESIÓN DE MINISTROS Y FIRMA DE PRIMEROS DECRETOS

Quito, mayo 24 / 2021



Señores ministros y secretarios de Estado:

Los felicito, les deseo éxito. El pueblo ecuatoriano, junto conmigo, esperamos los mejores resultados de su gestión en función del bien común, en función del cambio para lograr ese Ecuador del encuentro, ese Ecuador democrático, libre, ese Ecuador de oportunidades que esperan todos los ecuatorianos.

¡Felicitaciones, queridos amigos!

Luego, he tenido la satisfacción de suscribir algunos decretos que tienen que ver: el uno, con la reincorporación a la vida productiva de más de un millón 700 mil ecuatorianos, quienes, por razones de la pandemia y otras, se encontraban en la Central de Riesgos con valores pendientes de pago menores a mil dólares.

Creo que este es un acto de estricta justicia, que también busca la reactivación económica del país. En mis recorridos por el Ecuador escuché a muchas personas decirme: “Ni siquiera puedo conseguir un empleo, porque estoy en la Central de Riesgos”. “No puedo conseguir un crédito para poder emprender, y con el emprendimiento poder pagar la deuda vencida”.

Prácticamente, era una lista de excluidos, de gente marginada. Y no podía ser posible que iniciemos las labores gubernamentales, teniendo en nuestra conciencia el reclamo de muchas familias ecuatorianas, que hoy van a dormir con tranquilidad porque sus nombres serán borrados de la Central de Riesgos y podrán aplicar a créditos o empleos, y poder desarrollar actividades que les permitan generar oportunidades para ellos y sus familias.

Me alegro por este millón 700 mil ecuatorianos, a los que estamos haciendo justicia en las primeras horas de nuestro gobierno.

Luego, uno de los símbolos de los últimos catorce años en el Ecuador ha sido un excesivo control sobre la libertad de expresión, sobre la

prensa libre, sobre los periodistas ecuatorianos. Allá por el año 2013 se aprobó en la Asamblea Nacional una Ley de Comunicación, más conocida como “Ley mordaza”.

Se hicieron unos cambios en los últimos cuatro años, pero no son suficientes esos cambios. Nosotros hoy hemos tomado una decisión: derogar el Reglamento de la Ley de Comunicación. Y en las próximas horas enviaremos a la Asamblea Nacional un proyecto de ley de Libertad de Expresión, que va a derogar la actual Ley de Comunicación.

Esa nueva Ley de Libertad de Expresión ha sido redactada acorde con los principios internacionales de libertad de expresión, con la Declaración de Chapultepec, con la Declaración de Derechos Humanos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Espero que la Asamblea Nacional le dé urgente trámite, para que volvamos a vivir en plena libertad en el Ecuador, donde no quepa la menor duda de que este es un gobierno democrático, es un gobierno que promueve un Ecuador libre, y que cualquier ecuatoriano tendrá el derecho de expresar su opinión, de criticar a los poderes constituidos. ¡Y no le va a pasar absolutamente nada!

Ese es el objetivo: derogar el reglamento de la Ley Mordaza. Y estoy suscribiendo en este momento la carta que dice:

“De conformidad con el numeral 12 del Artículo 134 de la Constitución de la República y el numeral segundo del Artículo 54 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, adjunto le remito a usted, y por su intermedio a la Asamblea Nacional, el Proyecto de Ley Orgánica de Libre Expresión y Comunicación, así como la correspondiente exposición de motivos para su conocimiento discusión y aprobación. Con sentimientos de distinguida consideración y estima, lo suscribo en mi calidad de Presidente Constitucional de la República”.

Hemos tenido un día largo y todavía continúa, porque a las nueve de la noche tendré la primera reunión del Consejo de Seguridad Nacional. Está citado el alto mando militar, los altos oficiales de la Policía Nacional, el señor ministro de Defensa, el señor ministro de Gobierno, el señor canciller, el presidente de la Corte Nacional de Justicia, la señora fiscal general de la nación. Necesitamos comenzar a trabajar desde el primer día de gobierno, desde la primera noche de gobierno, para defender la seguridad de los ciudadanos.

Pueda ser que nosotros nos sintamos seguros en este local, pero en muchas ciudades del Ecuador, en muchos barrios del Ecuador, en un día domingo o un día de fiesta nacional, patriótica, como hoy, la familia no sale a disfrutar en un parque, en un centro comercial, en un cine. No lo puede hacer por el acecho de la delincuencia, por la inseguridad ciudadana.

En cerca de doce años de recorridos por el Ecuador, me decían: “Mire usted: tengo rejas en mi casa, tengo puerta de madera y una puerta de reja adicional con candado, pero no podemos vivir tranquilos porque los delincuentes acechan”. Eso es un problema grave y serio, que tiene sus raíces en la situación económica del país y tiene sus raíces, también, en delitos transnacionales.

Por eso he convocado al ministro de Defensa y al Alto Mando Militar, que deberán ayudar a la sociedad ecuatoriana a protegerse de estos delitos y estas amenazas. He convocado también al señor ministro de Gobierno y a la Policía Nacional, porque tienen que ayudarnos a controlar la delincuencia común. He invitado al canciller, porque de ésta (situación) no vamos a salir solos. Necesitamos la ayuda del exterior, de países amigos como Colombia, como Perú, como los Estados Unidos, como la Unión Europea. Necesitamos su ayuda.

Aquí tienen un presidente que le va a poner el pecho a las balas y que –personalmente– se va a encargar de supervisar y coordinar las actividades que nos permitan lograr la seguridad ciudadana.

¡Ya basta de vivir con zozobra, con inquietud, con preocupación, con ansiedad!

He firmado también un decreto importante, encargándole al señor vicepresidente de la república, mi amigo el doctor Alfredo Borrero Vega, las funciones de coordinar las actividades de salud en el Ecuador.

Tenemos un objetivo muy claro: la vacunación, Alfredo. Hemos ofrecido vacunar a nueve millones de ecuatorianos en los primeros cien días de gobierno. Luce una meta audaz, atrevida, agresiva. ¡Pero es que eso es lo que necesita el pueblo ecuatoriano!: que sus autoridades actuemos con audacia, con agresividad, con gran esfuerzo, para cuidar su salud.

No puede ser que nuestras ciudades sigan viviendo con ciudadanos atemorizados, que tienen miedo de salir de sus casas, que no se incorporan a sus actividades de trabajo de manera plena, porque tienen miedo al contagio.

La vacunación, Alfredo, no solamente es un programa sanitario, no solamente es un programa social. ¡Se ha convertido en el principal programa económico del Ecuador!

Necesitamos reactivar la economía. Y para reactivarla, necesitamos ciudadanos que se incorporen a sus tareas diarias, a sus labores diarias, a sacar adelante sus negocios afectados en la pandemia.

Los niños y jóvenes tienen que retornar lo más pronto posible a las clases presenciales, ministra de Educación. ¡Los maestros tienen que volver a dar clases presenciales!

Los ecuatorianos tienen derecho a vivir con normalidad, con tranquilidad, sin miedo. Y salir también en la noche a un momento de

esparcimiento, a un restaurante, a un bar, a disfrutar de la vida. Esto será solo posible cuando vacunemos al menos al 50% de la población.

Desde el 12 de abril, al día siguiente de nuestra victoria, comenzamos lo que dimos en llamar “la diplomacia de las vacunas”. Como lo dije en la mañana en la Asamblea Nacional: la salud no tiene ideología. Yo no he venido aquí a aplicar mis preferencias ideológicas o mis simpatías personales en el mundo internacional. Yo he venido aquí a defender la salud de los 17 millones de ecuatorianos.

Hemos adelantado conversaciones con el embajador ruso. Y hemos adelantado conversaciones con el embajador chino y hemos adelantado conversaciones con el embajador de Estados Unidos. He hablado personalmente con el presidente Sebastián Piñera, de Chile, para pedirle también un préstamo de vacunas. Y acabo de conversar con la delegada presidencial de los Estados Unidos a la transmisión de mando, la embajadora ante las Naciones Unidas, y le he dicho que nuestro principal interés en la relación bilateral –hoy– son vacunas.

Necesitamos vacunas. Y todos ustedes me escucharon dirigirme a la presidenta del Consejo Nacional Electoral, pidiéndole el apoyo del Consejo Nacional Electoral en su capacidad logística, en su experiencia logística con el apoyo de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional, para llevar a cabo jornadas masivas de vacunación en el Ecuador.

Y he dicho con claridad: no es cuestión de ser selectivo y decir solo el sector público. Si nos quiere ayudar la sociedad civil, bienvenido sea. Si nos quiere ayudar el sector privado, bienvenido sea. Si nos quiere ayudar cualquier ecuatoriano de buena fe, de buena voluntad, bienvenido sea.

¡Todos somos necesarios en este momento en que la pandemia nos acecha, nos atemoriza y golpea nuestra economía!

Así que, Alfredo, tienes una tarea gigante enfrente. Yo sé que lo vas a hacer bien y cuentas con todo mi apoyo, igual que la doctora ministra de Salud, Ximena Garzón. Ustedes cuentan con todo mi apoyo, con todo mi respaldo. No puede ser de otra manera, porque tenemos que atender la necesidad de salud del pueblo ecuatoriano. Y seguiré buscando vacunas en donde existan, sin ningún condicionamiento, ni ideológico ni político, peor personal. Necesitamos vacunas.

Así como Jaime Roldós Aguilera decía: “¡Agua quiere el pueblo, el pueblo quiere agua!” ¡Vacunas quiere el pueblo, el pueblo quiere vacunas! Porque quiere vivir en paz, quiere recuperar su normalidad.

La familia ecuatoriana requiere bajar el nivel de estrés, de tensión. Los maestros se han preparado para educar a los niños y los jóvenes, los padres para formarlos en sus hogares. Pero lo normal es que los niños y los jóvenes vayan a las escuelas y colegios. Por lo tanto, debemos recuperar esa normalidad lo más pronto posible.

Y en coordinación con organismos internacionales como agencias de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, tomaremos medidas audaces, inteligentes, para lograr lo más pronto posible la normalidad de las actividades en el Ecuador.

Queridos amigos: estoy cargado de ilusiones para comenzar a trabajar por los ecuatorianos, de inmediato.

Los veo a ustedes y quisiera repetir lo que dije en la presentación del gabinete en Guayaquil. No los quiero cansar a ustedes ni a los ecuatorianos, pero tenemos tantos proyectos en mano, que debemos comenzar desde mañana a primera hora.

¡Todos a trabajar para impulsar los cambios que el Ecuador requiere!

Nada más precario que no tener empleo, señor ministro del Trabajo. Nada más precario que una mujer –como lo dije hoy en la mañana–, abandonada por su esposo viva con un dólar al día, si es que encuentra un “cachuelo” (trabajo ocasional de bajo ingreso). Nada más precario que jugar al bingo todos los días, para ver si comes si la suerte te permite comer.

Señor ministro, nada más precario. Seamos frontales, seamos directos. Ya no estamos en campaña. Estamos en una campaña más importante: lograr la prosperidad del pueblo ecuatoriano.

Comenzaremos rápidamente a compartir con la sociedad civil nuestras ideas en materia de reformas laborales, partiendo de una base muy clara: no vamos a reformar el Código del Trabajo. Que el Código siga garantizando los derechos adquiridos por aquellos trabajadores que tiene un empleo formal, pero que –desgraciadamente– son la minoría en el Ecuador: no más de 2,7 de cada 10 ecuatorianos que forman parte de la Población Económicamente Activa; 5,3 viven en el desempleo, en el subempleo, en la informalidad. Y el desempleo golpea más a las mujeres que a los hombres, golpea a los jóvenes más que a los adultos. Ahí tenemos una tarea por delante.

Muchos nos van a querer acusar de que queremos “precarizar el trabajo”. No, señor ministro. Los que ya lo han precarizado, al dejar por fuera a la gran mayoría de mujeres y jóvenes ecuatorianos, han sido los que nos han antecedido en el ejercicio del poder.

¡Nosotros vamos a dignificar el trabajo y lo vamos hacer con propuestas modernas, audaces, que conviertan al Ecuador en un país de oportunidades para invertir y para generar empleo! El primer borrador del proyecto está listo, Aparicio (Caicedo, consejero presidencial), y debemos comenzar por pulir los detalles, (para) entregar a la sociedad civil el proyecto que luego enviaremos a la Asamblea Nacional.

Señor ministro de Gobierno, prepárese, porque ya tiene la nueva Ley de Libertad de Expresión y Comunicación. Pronto va a tener la nueva

Ley Laboral. Y no voy a hablar todavía de los tratados de libre comercio, porque todavía nos falta un poco de camino, pero vamos a tener que trabajar y aprovechar esas palabras cargadas de buena fe de la presidenta de la Asamblea Nacional. No dudo de su buena fe, pero vamos a tener que trabajar.

Asimismo, le pido al secretario de la Senescyt, Alejandro (Rivadeneira), necesitamos llevar a cabo el encuentro con los 73 rectores de las universidades públicas y privadas del Ecuador.

Tenemos listo también el primer borrador de Reforma a la Ley de Educación Superior. Necesitamos universidades libres y necesitamos una reforma de la Senescyt, para que nuestros jóvenes no sigan sufriendo una violación a su libertad individual. Que ellos puedan estudiar lo que ellos quieran, no lo que les diga la Senescyt, no lo que les diga el gobierno.

María de Lourdes y yo tenemos cinco hijos. Le damos gracias Dios que los cinco ya están graduados de buenas universidades del Ecuador y el mundo. Ella y yo jamás nos atrevimos a decirles a nuestros hijos qué debían estudiar en la universidad.

¡Si los padres no se atreven a decirles a los hijos lo que tienen que estudiar, mucho menos lo puede hacer un gobierno, Alejandro! Por lo tanto, esa reforma es importante, urgente. No la hemos enviado a la Asamblea Nacional hoy en la noche, como era mi intención inicial, por

respeto a los 73 rectores. En el Ecuador del encuentro vamos a dialogar y vamos a considerar las opiniones, en este caso, de los 73 rectores de las universidades públicas y privadas del Ecuador.

¡Queremos universidades libres!

¡No puede ser posible que en pleno siglo 21, en el Ecuador las universidades tengan que pedir permiso al gobierno para muchas de sus actividades! Entre esas: ampliar su capacidad de acción, con extensiones universitarias o con nuevas carreras universitarias, o con la aprobación de nuevos sistemas de estudios, como el sistema online.

¡No puede ser!

Requerimos universidades libres. Jóvenes libres para escoger su universidad y su carrera. Y universidades libres para brindar una mayor oferta.

¡No puede ser posible que cerca de 290 mil jóvenes ecuatorianos se gradúen cada año, y apenas haya 90 mil cupos en las universidades!

¡Doscientos mil jóvenes no tienen oportunidad! ¡Y eso es acumulativo, año a año. Por lo tanto, en cinco años habrá un millón de jóvenes, como aquellos que yo he visto caminar y transitar por las calles de las ciudades de Ecuador –grandes, medianas o pequeñas– con cara de desesperanza, con justificado fastidio, porque no tienen esperanza, no tienen futuro, porque tampoco hay empleo!

En el año 2019, con un crecimiento económico de “cero”, se destruyeron 150 mil empleos. Y no hablemos de lo que destruyó la pandemia.

¡No puede ser que haya jóvenes ecuatorianos que no estudian y que no trabajan!

Tenemos que crear una sociedad de oportunidades de estudios, oportunidades de trabajo, oportunidades de emprendimiento, ministro Cueva (Simón, de Economía y Finanzas). Debemos conseguir recursos para impulsar un fondo de capital semilla para emprendedores.

Tantos jóvenes ecuatorianos que hemos conocido con María de Lourdes en doce años, que me decían: “Tengo una idea, pero nadie me presta dinero”. Y yo les decía: es que no necesitas un préstamo, lo que necesitas es capital. “¿Y quién me da capital?” Pues, el gobierno del cambio, ministro.

¡Nosotros vamos a capitalizar los emprendimientos de los jóvenes ecuatorianos!

No nos toca fácil, pero no tenemos miedo. Con el equipo que hemos armado, con todos ustedes vamos a saber responder a las necesidades del pueblo ecuatoriano. Ya el mundo exterior nos mira bien. Ha bajado en más de 500 puntos el riesgo país. No es suficiente, yo no estoy feliz con eso. Tenemos que lograr aún más, y solo será posible con un

manejo serio de la economía, un manejo ordenado de la economía. Y con eso lograremos que baje aún más la tasa de interés. Y si baja la tasa de interés, tendremos más oportunidades para muchos ecuatorianos.

No me quiero alargar. Me guía la ilusión de llevar a cabo tantos proyectos: en el campo turístico, en el campo agrícola, ganadero. Cómo reactivar ese Banco Nacional de Fomento. Porque así se va a volver a llamar: ¡Banco Nacional de Fomento! ¡Fomento, para que no olvidemos nunca –ni un instante– la obligación que tiene el Estado de fomentar actividades agrícolas, ganaderas, de pequeña industria, de pesca artesanal!

Así que, amigos, creo que por ahora es suficiente. Seguiremos avanzando y, poco a poco, iremos dando los pasos firmes y seguros hacia lograr ese Ecuador del encuentro, un Ecuador de oportunidades, donde los ciudadanos luego nos digan:

“Sí, es verdad, ya tengo un empleo, ya conseguí capital para emprender”. “¡Ya tengo un cupo en la universidad, y además voy a estudiar lo que yo quiero, no lo que me diga la Senescyt!”.

Canciller (Mauricio Montalvo), usted escuchó el mensaje claro: Más Ecuador en el mundo, y más mundo al Ecuador. Un trabajo coordinado con el ministro de Comercio Exterior. ¡A llevar el Ecuador al mundo!

Tenemos que ingresar a la Alianza del Pacífico. Tenemos que suscribir acuerdos de libre comercio con los principales países del mundo, para un comercio libre y justo. Y también, para promover inversión en el Ecuador.

Necesitamos ese gran ahorro externo —y también el ahorro local—, para que vengan a invertir en sectores estratégicos, vengan a invertir en el sector privado.

¡Y que no me digan que no podemos vender el Banco del Pacífico!

Un buen padre, cuando ve que uno de sus hijos tiene hambre, vende todo, pero le da de comer a su hijo. ¡Trescientas mil familias tienen hambre! ¡Un millón doscientos mil ecuatorianos tienen hambre!

Mae (Montaño, ministra de Inclusión Económica y Social), ¡tenemos que comenzar muy rápidamente con el proyecto que nos permita dar de comer a un millón 200 mil ecuatorianos, a 300 mil familias! Quién mejor que tú, que, con generosidad, en la presentación de tu cargo de ministra, le revelaste al Ecuador que, cuando niña, tu gran sueño era que haya comida en la mesa de tu hogar al siguiente día.

¡Quién mejor que tú, Mae, para saber que una hora es demasiado tiempo, que un día es mucho tiempo, que una semana es mucho tiempo, que un mes es mucho tiempo!

Con el ministro de Economía encontraremos recursos, porque hay prioridades que deben ser atendidas. Y hoy, 24 de mayo, a las seis y media de la tarde, me parte el alma y me desgarran el corazón, que muchos ecuatorianos no han probado bocado, que muchas niñas y niños –como tú– sueñan que mañana puedan desayunar algo.

¡El gobierno tiene que responder, Mae! ¡Y hemos venido para atender esas urgentes necesidades!

¡Tenemos tanto por hacer!... Pero ahora sí, les prometo que por ahora basta.

Muchas gracias queridos amigos.

¡Felicidades, felicitaciones y éxitos a todos ustedes!

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador